

Curso Actuación médico forense ante la vulneración de derechos humanos Del 26 de abril al 14 de mayo de 2021

OBJETIVO DEL CURSO

- Fortalecer la respuesta del sector de justicia ante la vulneración de derechos humanos, a través de la mejora de la atención pericial prestada por los servicios forenses.
- Analizar la calidad y eficacia de las ciencias forenses y mejorar las competencias y capacidades de los/las profesionales para detectar y actuar ante situaciones de vulneración de derechos fundamentales a través del abordaje de la atención y reconocimiento de personas privadas de libertad, la identificación de lesiones y secuelas de víctimas de la trata de seres humanos, así como la identificación de las personas desaparecidas en conflictos políticos o armados.
- Sensibilizar, dar a conocer y compartir experiencias de buenas prácticas y protocolos.

METODOLOGÍA

Serán de dos a tres encuentros sincrónicos en horas peninsular española, entre 16:00 a 19:00, a través de las plataformas de Microsoft Teams o Zoom, acompañados de actividades asíncronas que se colgarán previamente el Aula Virtual, donde los participantes dispondrán de materiales para consulta. Además, en función de la actividad diseñada por cada ponente, se plantearán foros de debates en la misma Aula de algún caso práctico o artículo.

Durante el desarrollo de la actividad, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado. Se organizarán grupos de trabajo, preferiblemente por país de origen, que trabajarán conjuntamente durante cada semana o módulo. El viernes de cada semana se organizará una sesión virtual en la que, quien asuma la función de portavoz de cada grupo, hará una exposición donde se describirá sintéticamente la actuación de su país en la materia y se resaltarán los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora. Terminadas las exposiciones de todos los grupos participantes, se abrirá un debate.

Los documentos resultantes del trabajo conjunto, la exposición y las intervenciones en el debate y en el foro, se valorarán cuantitativa y cualitativamente por parte del

personal docente.

MÓDULOS O UNIDADES DE APRENDIZAJE

MÓDULO 1

Atención a las personas detenidas. Situación internacional de las personas detenidas, Protocolo de Estambul. Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, Guía de Trabajo para la asistencia médico-forense a personas en régimen de privación de libertad, identificación de las principales lesiones y de los métodos de tortura o abuso.

MÓDULO 2

Trata de Seres Humanos. Estadísticas internacionales con especial referencia a Latinoamérica y el Caribe, Convención de Varsovia, protocolo del Consejo Médico Forense. Identificación de los principales síndromes psíquicos derivados de la trata; especial referencia a la trata de seres humanos con finalidad sexual.

MÓDULO 3

Investigación de las personas desaparecidas. Localización y recuperación de cuerpos enterrados ilegalmente, buenas prácticas ante la localización de fosas comunes, técnicas de identificación genética, bases de datos de personas de desaparecidas, aportaciones de la antropología forense a la identificación de cadáveres sin identificar.

COORDINACIÓN

Marta Grijalba Mazo, médico forense asesora de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia del Ministerio de Justicia.

DOCENTES / EXPERTOS

Ponente 1

Duarte Nuno Vieira. Especialista en Medicina Legal y en Medicina del Trabajo. Director del Instituto Nacional de Medicina Legal de Portugal. Catedrático y Director de la Facultad de Medicina de la Universidad de Coimbra, Portugal. Presidente de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Presidente del Consejo Científico de la Corte Penal Internacional. Consultor forense en el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, es miembro del Grupo de Expertos Consultor Forense del Comité Internacional de Cruz Roja y experto del Consejo Internacional de Rehabilitación de Víctimas de Tortura, habiendo participado en decenas de misiones internacionales.

Ponente 2

Eneko Barbería Marcalain. Médico Forense. Asesor de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia. Ministerio de Justicia. España. Profesor asociado de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili. Vocal del Comité Científico Técnico del Consejo Médico Forense. Postgrado en valoración médico-legal del daño a la persona. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Médicos Forenses. Editor asociado de la Revista Española de Medicina Legal. Colaborador del proyecto ICRIME en la actividad de mejora del National Forensic Science Service de Belice en febrero de 2020 y en la actividad Programa formativo telemático en materia de violencia de género en octubre 2020-enero 2021 y colaborador del PAcCTO en mayo de 2020. Ha sido subdirector durante 10 años del Instituto de Medicina Legal de Cataluña.

Ponente 3

Fernando Serrulla Rech. Médico Forense. Diplomado en Criminología U de Santiago de Compostela (1993). Especialista en Medicina Legal y Forense (2001). Experto Universitario en Valoración del Daño Corporal (USC, 2001). Miembro del Equipo de Antropología Física de la Sociedad de Ciencias Aranzadi. Experto Universitario en Antropología Forense (U Complutense de Madrid, 2007). Master en Antropología Física y Forense (U de Granada, 2013), miembro del equipo internacional del Comité Internacional de Cruz Roja destinado en las Islas Malvinas para la identificación de 123 soldados del Cementerio Darwin (Malvinas-Facklands, junio-agosto de 2017), Doctor por la U de Granada (2018) con la calificación de sobresaliente cum laude (Tesis Doctoral: Antropología Forense de la Guerra Civil Española). Presidente de la Asociación Española de Antropología y Odontología Forense. Presidente de la Asociación Galega de Médicos Forenses. Director de las revistas: Boletín Galego de Medicina Legal e Forense y Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense. Profesor de la asignatura Laboratorio de Antropología Forense en el Master de Memoria Social y Derechos Humanos de la UNED desde 2018.

METODOLOGÍA:

El curso es virtual y se desarrolla en una plataforma telemática de manera sincrónica y asincrónica en la que un grupo reducido de participantes comienzan y finalizan su capacitación al mismo tiempo. Durante este período, los participantes están sujetos a un seguimiento regular, sistemático, personalizado y planificado. El diseño de las actividades está orientado al aprendizaje colaborativo entre los participantes, y entre éstos y el personal docente del curso.

Serán de seis encuentros sincrónicos (2 por módulo) en horas peninsular española, entre 16:00 a 18:00, a través de las plataformas de Microsoft Teams o Zoom,

acompañados de actividades asíncronas de trabajo en grupo y foro de debate de algún caso práctico o artículo.

El primer día de cada módulo se organizará un encuentro síncrono en el que el ponente expondrá el tema en cuestión. Para el resto de la semana se organizarán grupos por país de origen que trabajarán conjuntamente durante la semana en línea. Simultáneamente se abrirá un foro donde se someta a debate de los participantes algún caso, artículo...

El último día de cada módulo se organizará una sesión virtual en la que, quien asuma la función de portavoz de cada grupo, hará una exposición (10-15 minutos) donde se describirá sintéticamente la actuación de su país en la materia y se resaltarán los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora, terminadas las exposiciones de todos los grupos participantes, se abrirá un debate.

Las sesiones se grabarán, pero puntuará su asistencia en tiempo real. Los documentos resultantes del trabajo conjunto, la exposición y las intervenciones en los debates y en el foro, se valorarán cuantitativa y cualitativamente por parte del personal docente.

Actividad		Horas en línea	Horas trabajo individual/grupal	Horas totales
Módulo 1	Semana 1 Atención a las personas detenidas	1h y 1/2 Webinar profesor 2h Webinar portavoz grupo	6h 1/2h Foro aula virtual	10h
Módulo 2	Semana 2 Trata de seres humanos	1h y 1/2 Webinar profesor 2h Webinar portavoz grupo	6h 1/2h Foro aula virtual	10h
Módulo 3	Semana 3 Investigación de las personas desaparecidas	1h y 1/2 Webinar profesor 2h Webinar portavoz grupo	6h 1/2h Foro aula virtual	10h
TOTAL		10h y 1/2	19h y 1/2	30h

P R O G R A M A PRELIMINAR

Módulo 0	
Miércoles 21 de abril	<i>Introducción Moodle</i>
1ª Semana – Módulo 1	

Lunes 26 de abril 16:00-16:15h (hora española)	Encuentro online de inauguración y bienvenida: <ul style="list-style-type: none"> - Sofía Mata Modrón. Directora del Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias. - Marta Grijalba Mazo. Coordinadora del Curso. Asesora de la Dirección General para el Servicio Público de Justicia del Ministerio de Justicia.
Lunes 26 de abril 16:30-18:00h	Ponencia / presentación 1. Atención a las personas detenidas. Webinar sesión exposición del tema por el ponente Dr. Duarte Nuno Vieira.
Viernes 30 de abril 16:00-18:00h (hora española)	Encuentro online. Ponente: Duarte Nuno Vieira.
2ª Semana – Módulo 2	
Lunes 3 de mayo	<i>Ponencia / presentación 2. Trata de Seres Humanos</i>
Viernes 9 de mayo 16:00-18:00h (hora española)	Encuentro online. Ponente: <i>Eneko Barbería Marcalain.</i>
3ª Semana – Módulo 3	
Lunes 10 de mayo	Ponencia / presentación 3. Investigación de las personas desaparecidas
Viernes 14 de mayo 16:00-18:00h (hora española)	Encuentro online. Ponente: <i>Fernando Serrulla Rech.</i>
Cierre de actividad-Clausura	
Viernes 18 de mayo 18:00-18:30h (hora española)	Conclusiones y cierre actividad. Clausura